



ACTA DE CONSTITUCIÓN Y FASE DE BAREMACIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE PORTERO DE LA PISCINA MUNICIPAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021/2022, CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES.

FASE DE BAREMACION

En las dependencias municipales del Ayuntamiento de Los Villares, sito en la Plaza Fernando Feijoo, 1, de Los Villares, siendo las doce horas del día veintidós de junio de 2023, se reúne el Tribunal Calificador que ha baremar las solicitudes presentadas por los aspirantes, mediante sistema de concurso, tres plazas de Porteros de la Piscina municipal -Fijos discontinuos- de este Ayuntamiento, vacantes en plantilla de personal, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Operario, incluida en las oferta de empleo público extraordinaria para el proceso de estabilización de empleo temporal correspondiente a 2021, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 563, de fecha 21 de diciembre de 2021 (BOP núm. 242, de 22/12/2021).

Las Bases reguladoras del presente procedimiento fueron aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión extraordinaria de fecha 05/12/2022 y publicadas en el BOP núm. 237, de fecha 12/12/2022, así como en el Tablón de Anuncios y portal web del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares. Asimismo, un extracto del anuncio se publicó en el BOJA núm. 6, de fecha 11/01/2023 y BOE núm. 71, de fecha 24/03/2023.

Los Sres. Miembros del Tribunal han sido designados por Resolución de Alcaldía núm. 313 de fecha 08/06/2023.

Se encuentran presentes los siguientes miembros del Tribunal calificador:

Presidente:

- **Titular:** D^a. Rosa María Moreno Higueras.

Vocales:

- **Titular:** D^a Ana María Serrano Delgado.
- **Titular:** D. Antonio Ruiz Ávila.
- **Titular:** D. Antonio Peinado Cruz.

Secretaria

- **Titular:** D^a. Rosa María Anguita Higueras.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70005921500N4U9F3E3I2E2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2023PROS000015
	ROSA MARIA ANGUITA HIGUERAS - 23/06/2023 ROSA MARIA MORENO HIGUERAS - 23/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2023 14:08:41	Fecha: 11/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Ante los presentes se procede al examen de los siguientes asuntos:

1. La Sra. Presidenta del Tribunal calificador pregunta a los asistentes si han tomado cabal conocimiento de las bases que rigen esta convocatoria, manifestándose los presentes en sentido afirmativo.

2. Acto seguido se procede a la constitución del Tribunal, que resulta:

Presidente:

- **Titular:** D^a. Rosa María Moreno Higueras.

Vocales:

- **Titular:** D^a Ana María Serrano Delgado.
- **Titular:** D. Antonio Ruiz Ávila.
- **Titular:** D. Antonio Peinado Cruz.

Secretaria

- **Titular:** D^a. Rosa María Anguita Higueras.

La Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal Calificador.

A continuación, y de conformidad con lo establecido en el apartado décimo de las Bases, se procede a baremar la documentación aportada por cada uno de los aspirantes admitidos, según Resolución de Alcaldía número 316, de fecha 08 de junio de 2023, obteniendo los siguientes resultados:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	Experiencia Profesional	Formación específica	Puntuación Total
ARJONA MARTIN	SERGIO	***6911**	-	-	-
ARJONA MARTIN	FRANCISCO JOSE	***6910**	-	-	-
CABRERA HIGUERAS	MARIA ANGUSTIAS	***3109**	-	4	4
CORBALAN SEVILLA	MARTA	***4011**	-	40	40
GORDILLO ROCA	MANUEL SALVADOR	***4321**	-	40	40
LOPEZ MARTOS	ISABEL MARIA	***5709**	-	-	-
MARTINEZ AVILA	ALVARO	***9333**	-	40	40
RUIZ MORENO	MANUEL	***9566**	2,80	-	2,80

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70005921500N4U9F3E312E2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ROSA MARIA ANGUITA HIGUERAS - 23/06/2023 ROSA MARIA MORENO HIGUERAS - 23/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2023 14:08:41	2023PROS000015 Fecha: 11/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Considerando que existen varios aspirantes que cuentan con la misma puntuación total, teniendo en cuenta que los criterios de desempate expuestos en las bases sólo quedan determinados haciendo referencia a la experiencia profesional, y, que algunos de los aspirantes tienen la misma puntuación en este criterio, el Tribunal acuerda, por unanimidad, adoptar los siguientes criterios de desempate:

1º.- Para los aspirantes que hayan obtenido el mismo resultado final, y que cuenten con la misma puntuación en el apartado de experiencia profesional, el Tribunal tendrá en cuenta la máxima puntuación obtenida en el total de méritos aportados, es decir, se atenderá a la mayor puntuación obtenida en el apartado de Formación específica, excedida de los 40 puntos como máximo que refieren las bases.

2º. Para los aspirantes para los que, una vez aplicado el primero de los criterios, siga existiendo empate, se realizará sorteo informático público, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio a las 8,50 h. en las oficinas del Ayuntamiento, que servirá para obtener el orden final en el listado de estos últimos.

Aplicando estos criterios de desempate, y hasta la realización del sorteo público de los aspirantes resultantes con igual puntuación, el listado provisional de calificaciones obtenidas es el siguiente:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION ESPECIFICA	TOTAL
GORDILLO ROCA	MANUEL SALVADOR	***4321**	-	40,00	40,00
MARTINEZ AVILA	ALVARO	***9333**	-	40,00	40,00
CORBALAN SEVILLA	MARTA	***4011**	-	40,00	40,00
CABRERA HIGUERAS	MARIA ANGUSTIAS	***3109**	-	4,00	4,00
RUIZ MORENO	MANUEL	***9566**	2,80	-	2,80
ARJONA MARTIN	SERGIO	***6911**	-	-	-
ARJONA MARTIN	FRANCISCO JOSE	***6910**	-	-	-
LOPEZ MARTOS	ISABEL MARIA	***5709**	-	-	-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y diez minutos del día de la fecha, de lo que yo como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

(Documento firmado electrónicamente)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70005921500N4U9F3E3I2E2 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE ::
	ROSA MARIA ANGUITA HIGUERAS - 23/06/2023 ROSA MARIA MORENO HIGUERAS - 23/06/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/06/2023 14:08:41		2023PROS000015 Fecha: 11/04/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

